HERRIZAINGO SAILA Segurtasun Sailordeza Baliabide Orokorren Zuzendaritza DEPARTAMENTO DE INTERIOR Viceconsejería de Seguridad Dirección de Recursos Generales

**REF<sup>a</sup>.: EJ/16-750** 

## **BASES TÉCNICAS**

## **HOMBRERAS HOMBRE Y MUJER**

#### INDICE

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
- 2.- CARACTERÍSTICAS
- 3.- ESPECIFICACIONES
- 4.- Presentación
- 5.- CERTIFICACIÓN
- 6.- MUESTRAS

ANEXO A: DISEÑO DE LA HOMBRERA

ANEXO B: MUESTRA DE LAS DIFERENTES HOMBRERAS

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	11.04.08	Edición Inicial
1	30.09.08	Revisión General
Realizado por:		Revisado y Aprobado:
AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		

EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 1 de 14



### 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es la definición de las características de la hombrera para utilizar como distintivo de los diferentes miembros de la Ertzaintza, para sus diferentes prendas.

#### 2.- CARACTERÍSTICAS

Las hombreras estarán impresas sobre una mezcla flexible, doble paño, de alta calidad de aproximadamente  $88 \pm 2$  % Lana y  $12 \pm 2$  % de Poliamida.

Se presentarán 2 modelos diferenciados para hombre y para mujer, según medidas indicadas en el Anexo A.

Las hombreras serán de color negro, gris o blanco dependiendo de la escala y/o categoría del agente, como se observa en el Anexo B, con base en corte recto y el otro extremo acabado en ángulo de 90°.

Bordeando toda la hombrera, a 1 mm. de sus límites externos, llevará un sontache o galoncillo de 4 mm. de ancho en color oro o plata confeccionado en PVC Plastificado.

A 25 mm. del extremo acabado en ángulo y centrado sobre la superficie de la hombrera, se ubicará botón que encaja por la parte interna en la hembra, para constituir una única pieza de un broche a presión. En el caso de la hombrera de mujer, la medida a la que se situará el broche será proporcional según la medida de la hombrera.

El broche a presión o corchete será de Zamak-5, aleación aluminio, cobre-magnesio y zinc u otro material similar con acabado plateado o dorado según Anexo B. Tendrá 15 mm de diámetro, y llevará impreso una hoja de roble en relieve en tres dimensiones, según Anexo C.

La parte central de la hombrera la constituirá una hoja de roble en PVC Plastificado de color rojo en relieve a dos alturas de 57 x 28 mm. que dista del sontache lateral 9,5 mm., y 37 mm de la parte acabada en ángulo. En el caso del diseño para mujer se seguirá la proporcionalidad en las medidas.

Como elemento distintivo en la parte recta llevará ángulos, también en PVC Plastificado, en diferente número y color según escala y categoría, salvo en el caso de alumno/as para ingresar en la Ertzaintza y alumnos/as para ingresar en escala de facultativos y técnicos.

Para su anclaje a las prendas, el revés de la hombrera dispondrá de un fleje centrado longitudinalmente, según Anexo A, en cuyo extremo llevará incorporado el macho del broche, estando la hembra en el extremo de la hombrera.

EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 2 de 14

Igualmente en el revés de la hombrera, llevará transversalmente, sendas tiras de 13 mm de ancho, para su acople a otros tipos de prendas.

#### 3.- ESPECIFICACIONES

La hombrera no contendrá ninguna sustancia peligrosa, inclusive en su descomposición, de conformidad con la directiva Comunitaria 91/155/CEE y es modificaciones. La hombrera podrá desecharse como un desecho industrial normal, sin instrucciones específicas.

La hoja de roble, la orla y los ángulos, estarán realizados en un PVC plastificado, compuesto de policloruro de vinilo homopolímero, plastificantes, pigmentos, estabilizantes y aditivos.

El relieve mínimo de estos componentes sobre el paño será de 0,4 mm.

El paño cumplirá como mínimo las siguientes especificaciones técnicas:

• Composición (Norma UNE 40110:1994):

 $88 \pm 2$  % Lana

 $12 \pm 2$  % Polyamida

• Número de hilos por unidad de longitud (Norma UNE EN 1049-2:95):

Urdimbre:  $17 \pm 2 \text{ h/cm}$ .

Trama:  $13 \pm 2$  p/cm.

• Masa laminar (Norma UNE EN 12127:1998):

 $370 \pm 5 \text{ g/m}2$ 

• Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura (Norma UNE EN ISO 13934-1:1999):

Sentido	Fuerza Máxima	Alargamiento a F. Max.
Urdimbre	510 N	37,88 %
Trama	330 N	39,66 %

• Resistencia al estallido (Norma UNE EN ISO 13938-1:2000):

Presión media: 952 KN/m2

• Solidez de las tinturas al sudor (Norma UNE EN ISO 105-E04:1996):

Disolución alcalina: Degradación = 5

Disolución ácida: Degradación = 5

• Solidez de las tinturas al agua de mar (Norma UNE EN 105-E02:1996):

Degradación = 5

 Solidez de las tinturas a la limpieza en seco (Norma UNE EN ISO 105-D01:1996):

Degradación = 5

• Solidez de las tinturas al planchado (Norma UNE EN ISO 105-X11:1997):

Valoración inmediata al ensayo:

<u>Método</u>	Degradación
Seco	5
Húmedo	5

EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 3 de 14



Mojado 5 Valoración después de 4 horas de ensayo:

Método	Degradación	Descarga
Seco	5	
Húmedo	5	5
Mojado	5	5

- Solidez de las tinturas al lavado (Norma UNE EN ISO 105-C06:1997): Degradación = 3
- Solidez de las tinturas al frote (Norma UNE EN ISO 105-X 12:2003):

Sentido	Descarga en seco	Descarga en mojado
Urdimbre	4-5	4-5
Trama	4-5	4-5

Los diferentes colores de la hombrera señalados en este pliego, deberán ser los que se indican a continuación:

- Pantone Rojo PMS 485 C
- Pantone Negro
- Pantone Gris PMS 877 C
- Pantone Gris PMS 437 C
- Pantone Blanco
- Pantone Oro PMS 872 C

## 4.- Presentación

Las hombreras se entregarán por pares debidamente envueltas en bolsa de plástico transparente y con el macho y hembra del corchete colocados, e indicando claramente en su exterior si son de hombre ó mujer.

Los embalajes que se utilicen serán adecuados y de capacidad suficiente para albergar y transportar los artículos en óptimas condiciones.

En el exterior del embalaje deberá indicarse claramente la descripción del artículo y cantidades.

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con antelación suficiente y por escrito al Área correspondiente, que el material está listo para su entrega y recepción.

EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 4 de 14



### 5.- CERTIFICACIÓN

Las hombreras que se presenten se ajustarán y cumplirán, como mínimo, las exigencias de esta Base Técnica. Para ello las empresas licitadoras deberán aportar un Certificado expedido por la empresa AITEX del paño utilizado como base, en el cual se certifique, que se cumplen las características técnicas exigidas en la presente Base Técnica, siendo el costo por cuenta del licitador.

Asimismo, las empresas licitadoras deberán aportar ficha técnica y de seguridad del fabricante del producto PVC plastificado utilizado.

#### 6.- MUESTRAS

Las empresas licitadoras presentarán como muestra, un juego completo de hombreras tal y como se describe en el Anexo B, del modelo para hombre.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen las muestras en el plazo y lugar establecido.

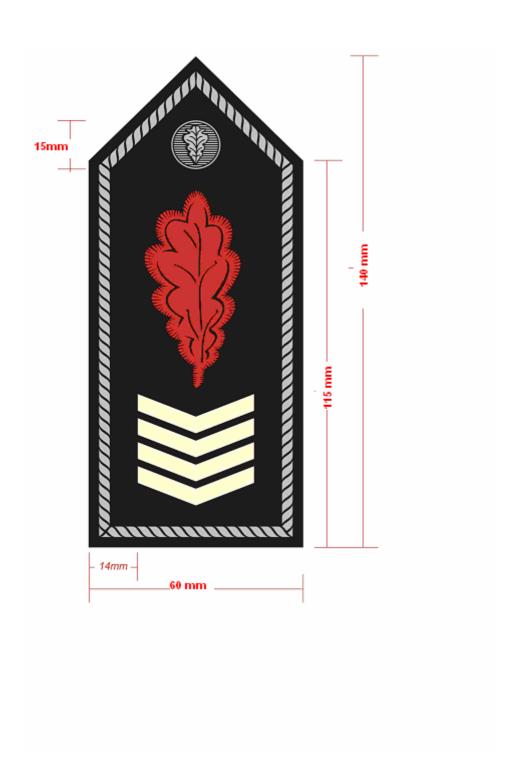
La muestra deberá presentarse perfectamente identificada, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.

La Administración pondrá a disposición de los licitadores si así lo solicitaran, una muestra de las hombreras requeridas, que podrá ser analizada en las instalaciones de la Administración, al objeto de resolver las posibles dudas de los ofertantes.

EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 5 de 14



# ANEXO A DISEÑO DE LA HOMBRERA HOMBRE



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 6 de 14



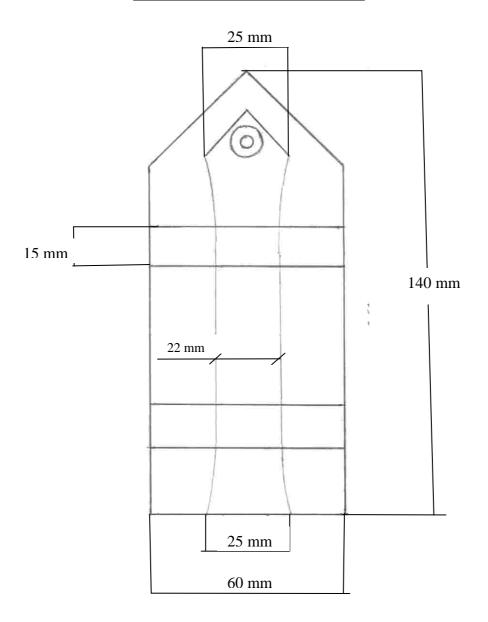
# DISEÑO DE LA HOMBRERA MUJER



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 7 de 14



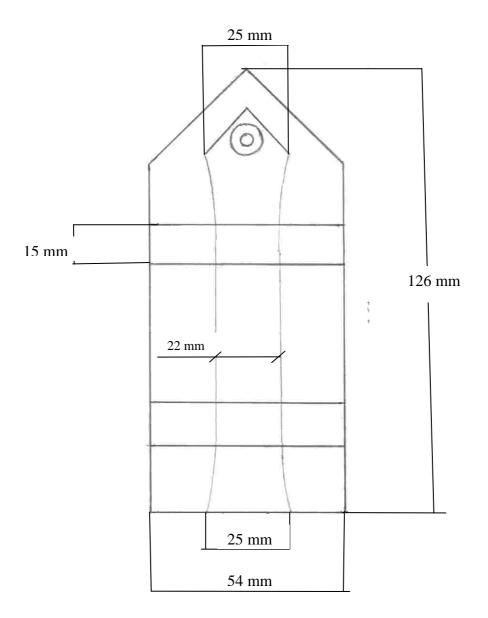
# REVÉS DE LA HOMBRERA HOMBRE



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 8 de 14



# REVÉS DE LA HOMBRERA MUJER



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 9 de 14



## ANEXO B

## MUESTRA DE LAS DIFERENTES HOMBRERAS

## Alumno/a para Ingresar en la Ertzaintza

## Alumno/a para Ingresar en la Escala de Facultativos y Técnicos





# ESCALA BÁSICA

**Agente** 



Agente 1º



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 10 de 14

# **ESCALA DE INSPECCION**

**Suboficial** 



**Oficial** 



**ESCALA EJECUTIVA** 

**Subcomisario** 



Comisario



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 11 de 14

# **ESCALA SUPERIOR**

# **Intendente**



**Superintendente** 



# ESCALA FACULTATIVOS Y TÉCNICOS

Grupo D



Grupo C



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 12 de 14

Grupo B



# Grupo A

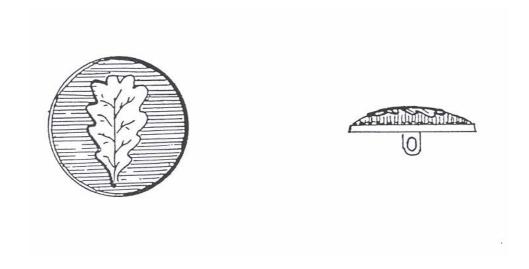


EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 13 de 14



# ANEXO C

# DISEÑO DEL BOTÓN DE ROBLE



EJ/16-750 Rev. 1 Fecha: 30.09.08 Hoja 14 de 14